



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

123**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por Asociación Pro Huérfanos de la Guardia Civil se ha solicitado licencia para la actividad de garaje en edificio de oficinas de la casa cuartel de la Guardia Civil en la calle Camino de Pinto, sin número, de esta población.—Expediente 361/2011/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 15 de diciembre de 2011.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/273/12)